

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 27/10/2023

ESTADO N°071

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2017-00064-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	OFELIA MARTINEZ BALAGUERA Y ÁLVARO VELANDIA	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR ENTIDADES FINANCIERAS	26/10/2023
2020-00025-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLADYS URIBE RUIZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	26/10/2023
2021-00036-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ARACELY SUAREZ DE ORTIZ	JAIME POVEDA FLOREZ	NO SE DECRETO MEDIDA CAUTELAR DE NO TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL DEMANDANTE	26/10/2023
2021-00068-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSE ZAMBRANO SALAZAR	BRAHYAN NICOLAS CORREA BERMUDEZ	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR ENTIDADES FINANCIERAS	26/10/2023
2022-00032-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	VICTOR JULIO CASTELLANOS LARGO	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 440 C.G.P	26/10/2023
2023-00060-00	EJECUTIVO DE GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	SEGISMUNDO RUIZ MARÍN	LUIS ARIEL CÁCERES Y LILIANA PAOLA CELIS MARTÍNEZ	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR ENTIDADES FINANCIERAS Y LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	26/10/2023
2023-00349-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	NECTALY MANRIQUE DUARTE	MARIA CRISTINA CORZO RODRIGUEZ Y AURA MARIA GOMEZ RINCON	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR ENTIDADES FINANCIERAS	26/10/2023
2023-00462-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARCO ANTONIO PATIÑO RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIONES SAN RAFAEL SAS	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	26/10/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2023-00464-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	PEDRO ELÍAS SOTO Y SAIDA Xiomara Useche Álzate	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	26/10/2023
2023-00465-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	RONALD ROCARDO ROA Nuñez	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	26/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 27/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YARLY KATHERINE HERNÁNDEZ PARADA
SECRETARIA